



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 097 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 22 FEB 2022

VISTO:

El Oficio N° 002-2022-UNTRM/INDES-CES/ACUIBIO/CG, de fecha 16 de febrero del 2022, mediante el cual, el Coordinador General del Subproyecto ACUIBIO, solicita reconfiguración del Comité de Adquisiciones y Contrataciones del Subproyecto "Adaptación de una Tecnología de Precisión Basada en Biomonitorio, para Mejorar el Manejo y Cultivo de Trucha (*Oncorhynchus Mikyss*) en Amazonas" - ACUIBIO, con Contrato N° 114-2018-PNIPA-SUBPROYECTOS, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria-N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII. Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su Artículo 52.9 establece que establece que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuenta con los siguientes Institutos Interfacultativos: a) Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES);

Que, Estatuto Institucional en su Artículo 62° segundo párrafo establece que La UNTRM promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Resolución Rectoral N° 040-2022-UNTRM/R, de fecha 27 de enero del 2022, mediante la cual, en su Artículo Segundo: resuelve conformar el Comité de Adquisiciones y Contrataciones para el año 2022, de los Subproyectos del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Agricultura – PNIPA, dependientes del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva, INDES-CES;

Que, mediante Acta de Sesión Ordinaria de la Alianza Estratégica del Subproyecto, de fecha 04 de febrero del 2022, los integrantes de la alianza estratégica para la ejecución del Subproyecto "Adaptación de una Tecnología de Precisión Basada en Biomonitorio, para Mejorar el Manejo y Cultivo de Trucha (*Oncorhynchus Mikyss*) en Amazonas"- ACUIBIO, el Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz, Coordinador del Subproyecto y representante de la Universidad, el M.V. Jorge Mas Rimachi, representante de Servicios Agropecuarios para el Desarrollo Sostenible de la Amazonia S.R.L. (SAGRODESA S.R.L.) y el Sr. Froilán Segundo Mas Rimachi, representante de la Cooperativa Agropecuaria Agroindustrial de la Cuenca de Molinopampa (COOPINLAC) acuerdan reconfigurar el Comité de Adquisiciones y Contrataciones, del mencionado Subproyecto;





Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 097 -2022-UNTRM/R

Que, con Oficio de visto, el Coordinador General del Subproyecto ACUIBIO, solicita reconfiguración del Comité de Adquisiciones y Contrataciones del Subproyecto "Adaptación de una Tecnología de Precisión Basada en Biomonitorio, para Mejorar el Manejo y Cultivo de Trucha (Oncorhynchus Mikyss) en Amazonas"- ACUIBIO, con Contrato N° 114-2018-PNIPA-SUBPROYECTOS, conformado mediante Resolución Rectoral N° 040-2022-UNTRM/R, antes mencionada;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR el Comité de Adquisiciones y Contrataciones del Subproyecto "Adaptación de una Tecnología de Precisión Basada en Biomonitorio, para Mejorar el Manejo y Cultivo de Trucha (Oncorhynchus Mikyss) en Amazonas"- ACUIBIO con Contrato N° 114-2018-PNIPA-SUBPROYECTOS, conformado mediante Resolución Rectoral N° 040-2022-UNTRM/R, quedando conformado por los siguientes profesionales:

Miembros Titulares

Presidente : Ing. Rolando Salas López
Miembro Titular 1 : M. V. Jorge Mas Rimachi
Miembro Titular 2 : Ing. Richard Silva Tauma

Miembros Suplentes

Presidente : Lic. Cecibel Portocarrero Díaz
Miembro Titular 1 : Ing. Jhonsy Omar Silva López
Miembro Titular 2 : Econ. George Marvin La Serna Silva

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Polisarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL